

INFORME FINAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS  
TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA  
SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, PARA CUALIFICACIÓN  
ACADÉMICA DE INSTITUTOS, CONSERVATORIOS SUPERIORES CON LA  
CONDICIÓN DE SUPERIORES UNIVERSITARIOS (ICSCU) Y UNIDADES  
ACADÉMICAS ESPECIALIZADAS EN LA FORMACIÓN TÉCNICA Y  
TECNOLÓGICA (UAFTT) PARA LA OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADOS  
TECNOLÓGICOS

2025

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA

2397

## INDICE

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, PARA LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA 2025.....</b>                                                                                                                                                                                                      | <b>5</b>  |
| a) ANTECEDENTES DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, PARA LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO Y LA OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADOS TECNOLÓGICOS.....                                                                                                                                      | 5         |
| b) OBJETIVOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL DEL CAMPO ESPECÍFICO EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA DE INSTITUTOS CON LA CONDICIÓN DE SUPERIORES UNIVERSITARIOS Y LA OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADOS TECNOLÓGICOS, DENTRO DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD..... | 9         |
| <b>2. PRESENTACIÓN DE DOMINIO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA (ITB).....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>11</b> |
| <b>3. INFORME FINAL DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL PARA LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA CON LA CONDICIÓN DE SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LA OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADOS TECNOLÓGICOS.....</b>                                                             | <b>19</b> |
| <b>CRITERIO 1: PROPUESTA ACADÉMICA Y DESARROLLO ORGANIZATIVO .....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>19</b> |
| 1.1. INDICADOR PROPUESTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 19        |
| 1.2. INDICADOR ESPACIOS COLECTIVOS DE ANÁLISIS ACADÉMICO .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 21        |
| 1.3. INDICADOR ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 23        |
| <b>CRITERIO 2: PROFESORES.....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>27</b> |
| 2.1. INDICADOR FORMACIÓN DE POSGRADOS Y EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 27        |
| 2.2. INDICADOR EJERCICIO PROFESIONAL PRÁCTICO DE PROFESORES MT Y TP.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 28        |
| 2.3. INDICADOR SELECCIÓN DE PROFESORES .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 29        |
| 2.4. INDICADOR REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL TC.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 31        |
| <b>CRITERIO 3: DOCENCIA .....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>33</b> |
| 3.1. INDICADOR PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 33        |
| 3.2. INDICADOR PUBLICACIONES DOCENTES .....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 34        |
| 3.3. INDICADOR AULAS, LABORATORIOS, TALLERES Y ÁREAS DE PRÁCTICAS (Carreras en modalidades presencial y semipresencial).....                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 35        |
| 3.3. INDICADOR “RECURSOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE” (Carreras en modalidad online).....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 36        |
| 3.4. INDICADOR SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.....                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 38        |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                               |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>CRITERIO 4: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL (I + D).....</b>                                                                                                                                                                                                                       | <b>42</b> |
| 4.1. INDICADOR PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE I+D .....                                                                                                                                                                                                                             | 42        |
| <b>CRITERIO 5: ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN DE BIENES MATERIALES Y<br/>PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO .....</b>                                                                                                                                                              | <b>46</b> |
| 5.1. INDICADOR FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LOS CENTROS DE<br>PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS .....                                                                                                                                                                          | 46        |
| 5.2. INDICADOR DESARROLLO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS EN LOS<br>CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES MATERIALES Y/O DE<br>PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....                                                                                                                                            | 48        |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>51</b> |
| <b>VALORACIÓN DE LOS INDICADORES EN LAS CARRERAS TECNOLOGÍA<br/>SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR<br/>UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, CAMPO ESPECÍFICO<br/>EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN, SEGÚN LAS PONDERACIONES<br/>ESTABLECIDAS DEL CACES.....</b> | <b>52</b> |

## CONTENIDO DE TABLAS

|                                                                                                                                                                                               |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>TABLA 1: Indicador 1.1. Propuesta Académica del Programa de Posgrado - Campo Específico<br/>Educación Comercial y Administración .....</b>                                                 | <b>21</b> |
| <b>TABLA 2: Indicador 1.2. Espacios Colectivos de Análisis Académico - Campo Específico Educación<br/>Comercial y Administración .....</b>                                                    | <b>23</b> |
| <b>TABLA 3: Indicador 1.3. Aseguramiento Interno de la Calidad - Campo Específico Educación<br/>Comercial y Administración .....</b>                                                          | <b>26</b> |
| <b>TABLA 4: Indicador 2.3. Selección de profesores - Campo Específico Educación Comercial y<br/>Administración .....</b>                                                                      | <b>31</b> |
| <b>TABLA 5: Indicador 3.3. Aulas, Laboratorios, Talleres y Áreas de Prácticas - Campo Específico<br/>Educación Comercial y Administración .....</b>                                           | <b>36</b> |
| <b>TABLA 6: Indicador 3.3. Recursos virtuales de aprendizaje (Carreras en línea) - Campo Específico<br/>Educación Comercial y Administración .....</b>                                        | <b>38</b> |
| <b>TABLA 7: Indicador 3.4. Servicios Bibliotecarios - Campo Específico Educación Comercial y<br/>Administración .....</b>                                                                     | <b>41</b> |
| <b>TABLA 8: Indicador 4.1. Planificación, Ejecución y Resultados de I+D - Campo Específico Educación<br/>Comercial y Administración .....</b>                                                 | <b>44</b> |
| <b>TABLA 9: Indicador 5.1. Funcionamiento Regular de los Centros de Producción de Bienes y/o de<br/>Prestación de Servicios - Campo Específico Educación Comercial y Administración .....</b> | <b>48</b> |

|                                                                                                                                                                                                                                          |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>TABLA 10: Indicador 5.2. Desarrollo de las Funciones Sustantivas en los Centros de Producción de Bienes Materiales y/o de Prestación de Servicios - Campo Específico Educación Comercial y Administración .....</b>                   | <b>50</b> |
| <b>TABLA 11: Valoración de los indicadores en las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, Campo Específico Educación Comercial y Administración .....</b> | <b>52</b> |

1. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, PARA LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA 2025

a) *ANTECEDENTES DEL DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, PARA LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO Y LA OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADOS TECNOLÓGICOS*

El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología en condición de Universitario, es una institución de educación superior particular, sin ánimo de lucro y en ejercicio de su autonomía responsable, mantiene sistemáticamente acciones de aseguramiento de la calidad para los procesos de evaluación con y sin fines de acreditación y para la cultura de calidad institucional, la cual se concibe en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) que contempla los objetivos misionales, a partir del análisis de la realidad social en la que ejerce su influencia y establece su visión desde la perspectiva de desarrollo que se quiere alcanzar dentro de una marcada autoexigencia de calidad en todos sus procesos y en los objetivos estratégicos que se quieren alcanzar con el fin de mantener el posicionamiento y reconocimiento institucional.

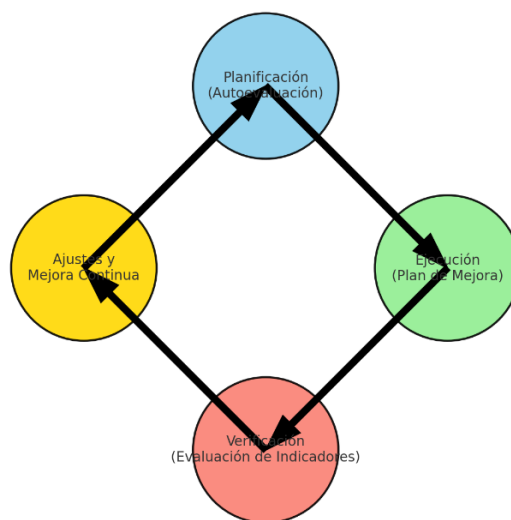
El Informe final del PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, PARA LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA DE INSTITUTOS CON LA CONDICIÓN DE SUPERIORES UNIVERSITARIOS 2025, se corresponde con la planificación estratégica y operativa del periodo 2020 – 2025 y con los resultados de las autoevaluaciones institucionales realizadas en diciembre de 2021, mediadas por el Plan de Mejora 2022 – 2023, autoevaluación de verificación 2024 y la propia autoevaluación para el proceso de cualificación 2025. También fueron considerados los resultados del proceso de autoevaluación para lograr la condición de Universitario, que permitieron alcanzar la cualificación para la oferta de posgrados tecnológicos del año 2023; así como, los resultados derivados del plan de seguimiento, acompañamiento y control (2025) ejecutado para garantizar el éxito de la etapa final de la evaluación institucional prevista para 2025, que finalmente fue suspendida.

La construcción del proceso de autoevaluación y el plan de aseguramiento de la calidad, se construyó a partir de la metodología de mejora continua, denominada

Ciclo de Deming para el proceso de autoevaluación de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, para la cualificación académica del instituto con la condición de superiores universitarios (ICSCU) y la oferta de programas de posgrados tecnológicos, la elaboración del plan de mejora 2026 y finalmente la verificación del nivel de alcance de los estándares establecidos en el modelo de cualificación académica en 2026.

Figura 0: Ciclo de Deming Aplicado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología

Ciclo de Deming aplicado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología ITB



Nota. El grafico representa las fases del Ciclo de Deming implantado en el ITB en el proceso de aseguramiento de la calidad y de mejora continua.

## Fases

### 1. Planificación (Plan): Autoevaluación Institucional para la cualificación académica

Se inició el proceso tomando como base la metodología del Ciclo de Deming. En esta fase, el órgano colegiado superior OCS, de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, seleccionó a un Comité de Autoevaluación Institucional conformado por docentes investigadores con experiencia en procesos de evaluación externa y que hayan participado en algún proceso de evaluación realizada por el CACES u otros organismos internacionales. Este Comité de Autoevaluación Institucional tuvo encabezado por un coordinador que ha tenido experiencias en procesos de evaluación externa de instituciones y/o carreras universitarias, permitiendo la realización del proceso de autoevaluación integral, exhaustiva y rigurosa durante el

segundo periodo del 2025, ajustado a la Modelo y Metodología de cualificación Académica de Institutos, Conservatorios Superiores con la condición de superiores universitarios (ICSCU) y Unidades Académicas Especializadas en la Formación Técnica y Tecnológica (UAFTT) para la oferta de programas de posgrados tecnológicos del 2024.

Esta autoevaluación de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, se desarrolló y socializó con la comunidad académica de las carreras, lo cual permitió identificar fortalezas y debilidades, estableciendo los criterios e indicadores que debían priorizar para trabajar en su mejoramiento y perfeccionamiento en el caso de los indicadores mejor calificados.

## **2. Ejecución (Do): Planteamiento y Ejecución del Plan de Mejora**

Con los resultados de la autoevaluación de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial para la cualificación académica, se plantea elaborar un PLAN DE MEJORA 2026 que será presentado al OCS como parte del seguimiento al Plan de Aseguramiento de la Calidad del instituto. Este plan incluye: una alineación de los objetivos estratégicos del PEDI 2026 - 2030 y Plan Operativo Anual (POA) para la asignación de recursos institucionales, además de objetivos específicos dirigidos a “Gestionar la cualificación, certificación y acreditación externa del ITB ante organismos especializados de aseguramiento de la calidad, con el fin de garantizar la excelencia de la formación técnica y tecnológica y fortalecer el posicionamiento institucional a nivel nacional e internacional”, para lo cual se identificaron los aspectos críticos, estrategias y acciones concretas para alcanzar dichos objetivos, asignación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para su implementación y el cronograma detallado con tiempos de ejecución.

El plan será implementado de manera progresiva, involucrando a todos los actores clave de la comunidad educativa, como directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo, graduados y empleadores, cuyo accionar se relacionan con la gestión del proceso formativo de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial del campo específico Educación Comercial y Administración, que cumplen los requisitos para la futura postulación.

### 3. Verificación (Check): Evaluación de Indicadores

Finalizada la ejecución del plan de mejora en las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, durante el primer semestre de 2026, se llevará a cabo una verificación rigurosa del cumplimiento de los indicadores de cada criterio del modelo de cualificación académica de institutos con la condición de superiores universitarios para la oferta de programas de posgrados tecnológicos. Esto incluye:

- Análisis de los resultados obtenidos en cada indicador tras la implementación del plan de mejora 2026.
- Aplicación de métodos e instrumentos para la obtención de información, como revisión documental, intercambio con autoridades académicas, profesores, estudiantes y otros actores que intervienen en el proceso formativo de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial.
- Comparación con la línea base establecida en la autoevaluación institucional inicial y de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, para la cualificación académica de 2025.
- Identificación de los avances logrado en la gestión y desarrollo del proceso formativo de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, así como de áreas que aún requerían ajustes adicionales para alcanzar los niveles satisfactorios de cada estándar.

### 4. Ajustes y Estabilización (Act): Mejora Continua

Con base en la autoevaluación de verificación en el proceso formativo de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial para la cualificación académica, se ajustan los procesos y se establecen nuevas estrategias para garantizar la sostenibilidad de las mejoras alcanzadas. Asimismo, se institucionaliza el uso del Ciclo de Deming como una herramienta permanente para la mejora continua, promoviendo una cultura de autoevaluación y aprendizaje organizacional.

Este enfoque permite no solo el cumplimiento de los estándares establecidos, sino también un incremento en la calidad académica, la elevación de los niveles de formación de posgrado y de experiencia profesional de los profesores, de la eficiencia en la disponibilidad de una infraestructura física y tecnológica, de la satisfacción de los estudiantes de las carreras Tecnología Superior Universitaria en

Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, la competitividad del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología en condición de Universitario y Cualificado para la oferta de posgrados tecnológicos; y por tanto su consolidación como la institución de formación técnica y tecnológica referente en el país y la región donde ejerce su influencia.

***b) OBJETIVOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL DEL CAMPO ESPECÍFICO EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA DE INSTITUTOS CON LA CONDICIÓN DE SUPERIORES UNIVERSITARIOS Y LA OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADOS TECNOLÓGICOS, DENTRO DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD***

- Identificar los procesos claves y de apoyo contemplados en la planificación institucional que contribuyen a los indicadores de calidad académica en las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial del campo específico Educación Comercial y Administración, relacionado con el dominio académico que se postulará, así como para la propuesta del programa de posgrado tecnológico, a considerar en el proceso de cualificación académica 2026.
- Establecer los mecanismos de planificación, seguimiento, control y evaluación de las acciones de los procesos sustantivos y de apoyo para identificar las acciones correctivas y tomar decisiones en caso de detectar posibles desviaciones en el proceso formativo de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial del campo específico Educación Comercial y Administración.
- Proponer las acciones a desarrollar con enfoque de mejora continua en el proceso formativo de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, para alcanzar los indicadores por cada criterio, dispuestos en el modelo de cualificación académica de institutos superiores con la condición de universitario 2024.
- Sistematizar las evidencias y/o fuentes de información que generan la ejecución de los procesos sustantivos y de apoyo, relacionados con las

carreras tecnológicas superiores universitarias y tecnológicas superiores del campo específico Educación Comercial y Administración, así como para la propuesta de los programas de posgrados tecnológicos, a considerar en el proceso de cualificación académica 2026.

- Autoevaluar con base a los indicadores por cada criterio, dispuestos en el modelo de cualificación académica de institutos superiores con la condición de universitario 2024, con las diversas evidencias, generadas por cada unidad académica y organizativa participante en el proceso formativo de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, y la objetividad del cumplimiento de los elementos fundamentales contemplados en el modelo, siguiendo la metodología para su implementación.

## 2. PRESENTACIÓN DE DOMINIO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA (ITB)

### A. Introducción

La justificación del dominio académico debe demostrar dos aspectos esenciales como la pertinencia social del dominio, sustentada en un diagnóstico externo, y la capacidad institucional para desarrollarlo con calidad, sustentada en un diagnóstico interno y en evidencias verificables. Además, el modelo enfatiza que la cualificación es específica para el campo del conocimiento solicitado y debe fundamentarse en las fortalezas de las carreras tecnológicas superiores y tecnológicas superiores universitarias correspondientes, así como en la actividad de investigación, producción y prestación de servicios asociada a dicho campo.

En el caso del ITB, se ha determinado entre los dominios académicos el siguiente:

1. **Dominio Académico: Gestión Empresarial y Contabilidad:** Integra los conocimientos, competencias y tecnologías relacionadas con la administración, la gestión empresarial y la contabilidad, orientadas a la toma de decisiones, la optimización de procesos y el fortalecimiento del desempeño organizacional. Se sustenta en carreras tecnológicas y técnicas del campo amplio Administración de Empresas y Derecho, correspondientes al campo específico de Educación Comercial y Administración.

### B. Justificación y pertinencia del dominio académico: “Gestión Empresarial y Contabilidad”

1. **Breve fundamentación del dominio académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”**

El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología (ITB), como institución de educación superior tecnológica con una reconocida trayectoria en la formación de talento humano para los sectores productivos y de servicios, ha consolidado un conjunto de capacidades académicas, organizacionales y técnicas que sustentan el dominio académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”, el cual integra de manera articulada los conocimientos, competencias y tecnologías correspondientes al campo amplio Administración de Empresas y Derecho, específicamente al campo específico Educación Comercial y Administración.

Este dominio constituye una fortaleza institucional al reunir las capacidades necesarias para formar profesionales competentes en la gestión estratégica de organizaciones, la administración de recursos, la gestión financiera, la contabilidad,

el emprendimiento, la innovación organizacional, la transformación digital de los procesos administrativos y el desarrollo sostenible de empresas públicas, privadas y de la economía popular y solidaria.

Desde una perspectiva académica, este dominio trasciende la formación disciplinar aislada de las carreras de Administración y Contabilidad, al integrar los procesos de planificación, organización, dirección, control, análisis financiero, gestión del talento humano, gestión por procesos, calidad, innovación y toma de decisiones, elementos indispensables para fortalecer la competitividad empresarial en un contexto caracterizado por la transformación tecnológica, la digitalización de los negocios y la globalización de los mercados.

En consecuencia, el dominio académico representa un ecosistema de conocimiento aplicado orientado al fortalecimiento de las capacidades gerenciales y financieras de las organizaciones, articulando la formación tecnológica superior con la investigación aplicada, la innovación, la vinculación con el sector productivo y la futura oferta de programas de posgrado tecnológico.

## **2. Pertinencia social del dominio académico**

La pertinencia del dominio responde a profundas transformaciones económicas, tecnológicas y organizacionales que experimentan el Ecuador y la región latinoamericana.

La acelerada digitalización de los procesos empresariales, la incorporación de tecnologías de información para la gestión administrativa y financiera, el fortalecimiento del emprendimiento, la internacionalización de los mercados, las nuevas exigencias de transparencia financiera, el cumplimiento tributario, la sostenibilidad empresarial y la innovación organizacional generan una creciente demanda de profesionales con competencias especializadas para dirigir organizaciones cada vez más complejas.

Paralelamente, las pequeñas y medianas empresas, que constituyen la mayor parte del tejido productivo nacional, requieren profesionales capaces de mejorar sus procesos administrativos, fortalecer sus sistemas contables, optimizar la gestión financiera y promover procesos permanentes de innovación y mejora continua.

En este contexto, el dominio académico propuesto responde directamente a las necesidades del sector empresarial, financiero, comercial, industrial, de servicios y de la administración pública, contribuyendo al fortalecimiento de la productividad, la competitividad, la generación de empleo y el desarrollo económico sostenible.

### **3. Correspondencia con las necesidades del territorio**

El ITB desarrolla su actividad académica en la ciudad de Guayaquil, principal centro económico, comercial, industrial y financiero del Ecuador, donde se concentra un elevado número de empresas nacionales e internacionales pertenecientes a diversos sectores productivos.

Este entorno genera una demanda permanente de profesionales tecnológicos especializados en:

- Administración empresarial;
- Dirección organizacional.
- Administración de procesos;
- Planificación estratégica;
- Gestión financiera;
- Gestión comercial;
- Gestión tributaria;
- Contabilidad y auditoría;
- Control interno;
- Emprendimiento.

La estrecha interacción entre el ITB y el sector productivo facilita la identificación permanente de las necesidades del mercado laboral y permite ajustar la formación académica a las tendencias emergentes en materia de transformación digital, inteligencia de negocios, sostenibilidad empresarial y gestión basada en datos.

### **4. Sustento académico del dominio**

El dominio académico se encuentra respaldado por una oferta consolidada de carreras tecnológicas superiores y tecnologías superiores universitarias pertenecientes al campo específico Educación Comercial y Administración, que constituyen la base académica exigida por el Modelo de Cualificación para sustentar futuras propuestas de programas de posgrado tecnológico.

Las carreras que sustentan este dominio son:

#### **Tecnologías Superiores**

- Tecnología Superior en Administración.
- Tecnología Superior en Contabilidad.

## Tecnologías Superiores Universitarias

- Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial.
- Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad.

Desde esta perspectiva, promueve el desarrollo organizacional mediante la innovación, la mejora continua, la gestión del talento humano y la sostenibilidad de las organizaciones. Se sustenta en las siguientes carreras tecnológicas superiores y tecnológicas superiores universitarias:

| TERCER NIVEL TÉCNICO-TECNOLÓGICO SUPERIOR       |                                      |                  |                                      |                 |                          |         |                     |            |                                                             |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------|------------------|--------------------------------------|-----------------|--------------------------|---------|---------------------|------------|-------------------------------------------------------------|
| CAMPO AMPLIO                                    |                                      | CAMPO ESPECÍFICO |                                      | CAMPO DETALLADO |                          | CARRERA |                     | TITULACIÓN |                                                             |
| 04                                              | Administración de empresas y derecho | 1                | Educación comercial y administración | 1               | Contabilidad y Auditoría | C       | Contabilidad        | 02         | Tecnólogo/a Superior en Contabilidad                        |
|                                                 |                                      |                  |                                      | 3               | Administración           | A       | Administración      | 02         | Tecnólogo/a Superior en Administración                      |
| TERCER NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR UNIVERSITARIO |                                      |                  |                                      |                 |                          |         |                     |            |                                                             |
| CAMPO AMPLIO                                    |                                      | CAMPO ESPECÍFICO |                                      | CAMPO DETALLADO |                          | CARRERA |                     | TITULACIÓN |                                                             |
| 04                                              | Administración de empresas y derecho | 1                | Educación comercial y administración | 1               | Contabilidad y auditoría | D       | Contabilidad        | 01         | Tecnólogo/a Superior Universitario/a en Contabilidad        |
|                                                 |                                      |                  |                                      | 3               | Administración           |         | Gestión Empresarial |            | Tecnólogo/a Superior Universitario/a en Gestión Empresarial |

Estas carreras constituyen la base académica sobre la cual puede sustentarse la solicitud de cualificación para el campo específico correspondiente.

Estas carreras evidencian una trayectoria institucional en la formación de profesionales orientados a la gestión organizacional y financiera, fortaleciendo progresivamente las capacidades institucionales en docencia, investigación aplicada y vinculación con el entorno empresarial.

## 5. Capacidad institucional

La capacidad institucional para desarrollar este dominio se sustenta en la integración de recursos académicos, tecnológicos y organizacionales que permiten garantizar procesos formativos con altos estándares de calidad.

Entre las principales fortalezas institucionales destacan:

- Cuerpo docente con formación especializada y experiencia profesional en administración, contabilidad, finanzas y gestión empresarial: Estas carreras son fundadoras del instituto hace 30 años, con un claustro de profesores, cuyo 50 % posee títulos académicos de cuarto nivel y otro 25 % está realizando estudios en programas doctorales en ciencias de la administración y la contabilidad.
- Infraestructura académica destinada al desarrollo de actividades de docencia e investigación aplicada: Se cuenta con programas de carreras pertinentes y programas de estudio de asignatura actualizados.
- Laboratorios de informática y plataformas digitales para la simulación de procesos administrativos y financieros.
- Biblioteca física y digital especializada: Se cuenta con varias sedes bibliotecarias, más 7 000 textos físicos y digitales que abordan las ciencias administrativas, económicas, contables y empresariales, suscripción en varias bibliotecas virtuales, excelentes condiciones de toda su infraestructura y mobiliario, y acceso a servicios básicos para la prestación eficientes de los servicios bibliotecarios.
- Convenios con empresas públicas y privadas para prácticas preprofesionales: Más de 50 convenios con instituciones y empresas, con objetivos interinstitucionales concertados en los ámbitos de prácticas preprofesionales, pasantías, investigación, vinculación con la comunidad, empleabilidad, capacitación continua, movilidad académica e inclusión social.
- Programas de educación continua y capacitación empresarial: Se realizan sistemáticamente cursos de capacitación en temas de la administración, la contabilidad, gestión empresarial y emprendimiento, dirigidos a diferentes actores claves del sector empresarial y grupos sociales.
- Proyectos de investigación aplicada: Existen varios proyectos de I+D dirigidos por especialistas con experiencias investigativas, donde participan docentes y estudiantes, que permiten la búsqueda de respuestas efectivas orientadas al fortalecimiento de la administración, gestión y servicios contables en las organizaciones y emprendimientos;

- Programas de vinculación con la sociedad: El instituto cuenta con programas y proyectos de vinculación, donde participan estudiantes y docentes en las múltiples actividades de vinculación, prácticas sociocomunitarias, investigativas dirigidas al fortalecimiento empresarial de micro, pequeñas y medianas empresas.

Estas capacidades permiten garantizar la continuidad académica entre la formación tecnológica superior y los futuros programas de cuarto nivel tecnológico.

## **6. Integración de las funciones sustantivas**

El dominio académico se desarrolla mediante la integración permanente de las funciones sustantivas de la educación superior.

### **Docencia**

La formación tecnológica se orienta al desarrollo de competencias para la gestión integral de organizaciones, incorporando metodologías activas, aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, simuladores empresariales y herramientas digitales para la toma de decisiones.

### **Investigación aplicada**

La investigación se orienta hacia la solución de problemas reales relacionados con:

- Gestión organizacional;
- Productividad empresarial;
- Innovación;
- Transformación digital;
- Gestión financiera;
- Emprendimiento;
- Competitividad;
- Sostenibilidad empresarial;
- Mejora de procesos.

### **Vinculación con la sociedad**

El dominio promueve la asistencia técnica y el acompañamiento a organizaciones públicas, privadas y comunitarias mediante proyectos de fortalecimiento administrativo, financiero y organizacional, asesorías para emprendimientos y programas de educación continua.

## **Innovación y transferencia tecnológica**

La integración de tecnologías digitales, sistemas de información gerencial, analítica empresarial, automatización de procesos y herramientas para la inteligencia de negocios fortalece la transferencia de conocimiento hacia el sector productivo y contribuye a mejorar la eficiencia y competitividad de las organizaciones.

### **7. Proyección académica**

La consolidación del dominio "Gestión Empresarial y Contabilidad" proporciona al ITB condiciones favorables para ampliar progresivamente su oferta académica mediante programas de posgrado tecnológico en campos relacionados con:

- Dirección Estratégica.
- Gestión Empresarial.
- Gestión Financiera.
- Contabilidad y Auditoría.
- Control de Gestión.
- Gestión Tributaria.
- Innovación Empresarial.
- Emprendimiento.
- Gestión por Procesos.
- Inteligencia de Negocios.
- Transformación Digital Organizacional.
- Gestión del Talento Humano.

La existencia de una oferta académica consolidada, la articulación con el sector empresarial, el desarrollo de investigación aplicada y la disponibilidad de infraestructura especializada evidencian la capacidad institucional para sostener dichos programas con niveles satisfactorios de calidad, conforme a los criterios del Modelo de Cualificación Académica.

### **Declaración del dominio académico**

El Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología ha consolidado el dominio académico "Gestión Empresarial y Contabilidad" mediante una oferta académica articulada en el campo específico Educación Comercial y Administración, respaldada por capacidades institucionales, talento académico, infraestructura especializada, investigación aplicada, vinculación con el sector productivo y mecanismos de innovación orientados al fortalecimiento de las organizaciones.

Estas fortalezas demuestran la capacidad institucional para solicitar la cualificación académica en este campo específico, sustentando el desarrollo de programas de posgrado tecnológico pertinentes, coherentes con las necesidades sociales y productivas del país, y alineados con los principios de calidad, pertinencia e integralidad establecidos por el CACES para la obtención de la condición de universitario.

### 3. INFORME FINAL DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN CONTABILIDAD Y TECNOLOGÍA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL PARA LA CUALIFICACIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA CON LA CONDICIÓN DE SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LA OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADOS TECNOLÓGICOS

#### CRITERIO 1: PROPUESTA ACADÉMICA Y DESARROLLO ORGANIZATIVO

##### 1.1. INDICADOR PROPUESTA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO

###### Estándar

La institución presenta una propuesta académica del programa o programas de posgrado tecnológico que incluye datos generales. Esta propuesta se fundamenta en un diagnóstico externo e interno, con el objetivo de demostrar la pertinencia de o los programas en relación con las necesidades de la sociedad. Existe coherencia de la propuesta académica con las tecnologías superiores universitarias que constituyen el posgrado tecnológico.

###### Resultados

- Dominio Académico "Gestión Empresarial y Contabilidad"

###### Campo Específico Educación Comercial y Administración:

EF 1: El instituto tiene la capacidad, tanto por el potencial académico y científico-tecnológico del personal docente, como por las condiciones de infraestructura física, tecnológica y académica necesarias, para desarrollar el programa de posgrado propuesto: MAESTRÍA TECNOLÓGICA EN GESTIÓN INTELIGENTE Y AUTOMATIZACIÓN EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES, con los niveles satisfactorios de calidad, que permite elevar el nivel de desarrollo de las competencias tecnológicas en profesionales del campo específico Educación Comercial y Administración.

La propuesta del programa de posgrado tecnológico "Maestría Tecnológica en Gestión Inteligente y Automatización en Procesos Administrativos y Contables", correspondiente al campo específico Educación Comercial y Administración, tiene como objetivo general formar magísteres tecnológicos con competencias para transformar procesos administrativos y contables mediante el diseño, integración y aplicación de soluciones tecnológicas inteligentes y de automatización avanzada,

sustentadas en fundamentos científico-tecnológicos de la gestión y en el análisis de problemas de la práctica profesional, orientadas a optimizar procesos, fortalecer el control y mejorar la toma de decisiones en las organizaciones y/o entidades empresariales.

La formación articula los fundamentos científico-tecnológicos de la gestión administrativa y contable con la aplicación práctica de tecnologías inteligentes y herramientas de automatización avanzada. Su propósito es que el profesional sea capaz de analizar procesos, identificar oportunidades de mejora, diseñar soluciones tecnológicas e integrarlas en escenarios reales de actuación profesional. La formación tecnológica avanzada se concreta en la capacidad para modelar y rediseñar procesos administrativos y contables, seleccionar tecnologías pertinentes, automatizar actividades, integrar sistemas de información y utilizar herramientas de análisis de datos para fortalecer la gestión organizacional. La maestría incorpora, de manera transversal, la innovación tecnológica, la transformación digital, la gestión del cambio, la seguridad y gobernanza de la información y el uso responsable de la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes. (ver Anexo 3)

EF 2: La pertinencia del programa con necesidades sociales debidamente identificadas está adecuadamente sustentada, sustentada sobre la base del diagnóstico interno integral acerca del desarrollo de las carreras tecnológicas superiores y tecnológicas superiores universitarias, que corresponden al campo específico Educación Comercial y Administración que se aspira a cualificar, así como del diagnóstico externo de diferentes contextos y escenarios de entidades empresariales, su desarrollo tecnológico y nivel de formación especializada de los profesionales que presentan los servicios administrativos, contables y de gestión empresarial en pequeñas, medianas y grandes empresas del territorio.

EF 3: En la propuesta del programa de posgrado tecnológico, correspondiente a este campo específico Educación Comercial y Administración que se aspira a cualificarse para ofertarlo, aparece la información debidamente documentada, que respaldan los resultados de los diagnósticos externo e interno de la situación que tiene la institución con relación al posgrado tecnológico propuesto; así como, en dichas fuentes documentales se refleja la participación y comunicación a los actores implicados, cuya socialización ha permitido recibir insumos para el perfeccionamiento de la propuesta del programa de posgrado.

EF 4: La coherencia de la propuesta académica del posgrado tecnológico, correspondiente a este campo específico Educación Comercial y Administración, se sustenta con las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, Tecnología Superior de

Contabilidad y Tecnología Superior de Administración, pertenecientes al campo específico Educación Comercial y Administración, que le sirven de precedente y que la institución muestra excelente nivel de calidad e impactos socioprofesionales, empresariales y económico-financieros con la formación de los tecnólogos egresados de estas carreras.

**TABLA 1: Indicador 1.1. Propuesta Académica del Programa de Posgrado**

| <b>Campo Específico Educación Comercial y Administración</b> |                          |                                                                      |                                                                                                             |                              |                                                     |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>Orden Descendente Consecutivo (Escala Cardinal)</b>       | <b>Valor de Posición</b> | <b>Valor de Posición Normalizado (Peso del Elemento Fundamental)</b> | <b>Categoría de Desempeño</b>                                                                               | <b>Utilidad de Desempeño</b> | <b>Aporte del Elemento Fundamental Al Indicador</b> |
| EF 1                                                         | 4                        | 0,4                                                                  | Satisfactorio                                                                                               | 1                            | 0,4                                                 |
| EF 2                                                         | 3                        | 0,3                                                                  | Satisfactorio                                                                                               | 1                            | 0,3                                                 |
| EF 3                                                         | 2                        | 0,2                                                                  | Satisfactorio                                                                                               | 1                            | 0,2                                                 |
| EF 4                                                         | 1                        | 0,1                                                                  | Satisfactorio                                                                                               | 1                            | 0,1                                                 |
| Suma                                                         | 10                       | 1                                                                    | SUMA DE LOS APORTES DE LOS ELEMENTOS FUDAMENTALES (UTILIDAD DE DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EN EL INDICADOR) |                              | <b>1</b>                                            |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que los resultados del indicador “Propuesta Académica del Programa de Posgrado” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 1, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, lo que corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

## **1.2. INDICADOR ESPACIOS COLECTIVOS DE ANÁLISIS ACADÉMICO**

### **Estándar**

La institución cuenta con espacios colectivos de análisis académico que involucran a profesores, coordinadores y autoridades a nivel institucional. Estos colectivos académicos se reúnen regularmente, generando insumos informativos y se aprueben documentos académicos de alta calidad; existen registros documentales de su actividad y su funcionamiento se basa en una norma interna.

### **Resultados**

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

## **Campo Específico Educación Comercial y Administración:**

**EF 1:** El instituto cuenta con los espacios colectivos de análisis académico, tales como: Colectivos pedagógicos de áreas del conocimiento y/o asignatura, colectivo pedagógico de docentes de niveles lectivos o académicos, que tiene lugar en el desarrollo de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial (incluye, la participación ocasional de representantes estudiantiles), colectivo de carrera, facultad, departamento metodológico/vicerrectorado y a nivel del Órgano Colegiado Superior (OCS), que funcionan con la regularidad establecida, según la normativa interna aprobada y vigente (Reglamento Interno del Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación del Proceso Docente).

**EF 2:** En los registros documentales existentes se reflejan las evidencias del funcionamiento de los diversos espacios colectivos de análisis académico existentes en la institución y en colectivo de profesores adscriptos a las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, así como la participación activa de sus integrantes, los principales temas tratados que permita identificar oportunidades de mejora del proceso y tomar acciones correctivas, y los acuerdos sobre propuestas académicas novedosas dirigidas al mejoramiento del desarrollo de las funciones sustantivas, elevación de la preparación de los profesores, ejecución del proceso docente y la implementación de acciones de seguimiento para el perfeccionamiento de la calidad de los programas académicos y del proceso formativo de dichas carreras.

**EF 3:** En la institución existe una normativa interna aprobada y vigente, denominada Reglamento Interno del Sistema de Seguimiento, Control y Evaluación del Proceso Docente, la cual se sustenta en el marco de las normas nacionales, y en la que se definen los espacios colectivos de análisis académico, antes dicho, su composición y establecimiento de sus normas de funcionamiento, las cuales se aplican de manera adecuada por las autoridades académicas y el colectivo de profesores de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial.

**EF 4:** Los resultados de las diversas acciones de seguimiento y control al proceso docente, realizadas sistemáticamente por las autoridades académicas institucionales a la Facultad de Ciencias Empresariales y Sistemas (FACES) y a las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial en los diferentes periodos académicos, revelan que los integrantes de los distintos espacios colectivos de análisis académico explican con claridad y precisión cómo funcionan los mismos, ya que conocen la

normativa y participan activamente y con sistematicidad en las sesiones de trabajo de dichos espacios.

| TABLA 2: Indicador 1.2. Espacios Colectivos de Análisis Académico |                      |                                                                        |                                                                                                                      |                          |                                                       |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------|
| Campo Específico Educación Comercial y Administración             |                      |                                                                        |                                                                                                                      |                          |                                                       |
| Orden<br>Descendente<br>Consecutivo<br>(Escala Cardinal)          | Valor de<br>Posición | Valor de Posición<br>Normalizado (Peso<br>del Elemento<br>Fundamental) | Categoría de<br>Desempeño                                                                                            | Utilidad de<br>Desempeño | Aporte del<br>Elemento<br>Fundamental<br>Al Indicador |
| EF 1                                                              | 4                    | 0,4                                                                    | Satisfactorio                                                                                                        | 1                        | 0,4                                                   |
| EF 2                                                              | 3                    | 0,3                                                                    | Satisfactorio                                                                                                        | 1                        | 0,3                                                   |
| EF 3                                                              | 2                    | 0,2                                                                    | Satisfactorio                                                                                                        | 1                        | 0,2                                                   |
| EF 4                                                              | 1                    | 0,1                                                                    | Satisfactorio                                                                                                        | 1                        | 0,1                                                   |
| Suma                                                              | 10                   | 1                                                                      | SUMA DE LOS APORTES DE LOS<br>ELEMENTOS FUDAMENTALES<br>(UTILIDAD DE DESEMPEÑO DE LA<br>INSTITUCIÓN EN EL INDICADOR) |                          | <b>1</b>                                              |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que los resultados del indicador “Espacios Colectivos de Análisis Académico” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 1, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, lo que corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

### 1.3. INDICADOR ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

#### Estándar

La institución implementa acciones sistemáticas de aseguramiento interno de la calidad (AIC), oficialmente normadas, para promover una cultura de mejora continua en todos los actores institucionales y garantizar la calidad en las funciones esenciales de la educación superior. El AIC se basa en el acompañamiento y asesoramiento sistemático al personal académico, así como en la revisión y evaluación de sus resultados. Estas acciones son llevadas a cabo por autoridades y equipos técnicos capacitados, y generan medidas correctivas, de mejora y de estímulo que se integran en la planificación estratégica y operativa de la institución.

#### Resultados

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

Campo Específico Educación Comercial y Administración:

EF 1: La institución cuenta con una normativa interna como Reglamento Interno para el Aseguramiento Interno de la Calidad, y una instancia responsable en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, la cual desarrolla diversas acciones sistemáticas de acompañamiento y refleja evidencias de los procesos de autoevaluación realizados a las diferentes dependencias institucionales en su labor, en particular en las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, que se realizan sistemáticamente, de manera semestral y anualmente, según el Plan de Aseguramiento de la Calidad del instituto, para ser presentado en los informe de valoración de ejecución del Plan Operativo Anual (POA) y del proceso de rendición de cuentas. Así mismo, se destaca la existencia de un comité de autoevaluación interna que ha liderado dichos procesos, cuyos integrantes del equipo técnico que participan en ese acompañamiento, incluyendo principales autoridades institucionales, se capacitan sistemáticamente para esa labor, y varios de ellos han participado en los cursos autoinstruccionales pertenecientes a la Escuela de Pares Evaluadores del CACES; por lo que, se aprecia un compromiso de las autoridades con las acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de la institución y de dicha carrera tecnológica superior universitaria.

EF 2: Los procesos de autoevaluación que se desarrollan, tanto a nivel institucional como en las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, se sustentan en el alcance de los estándares de calidad asumidos por la institución, basados fundamentalmente en los modelos de evaluación externa y de cualificación académica aplicados por el CACES, que se reflejan como parte de los lineamientos establecidos por la institución, que se indican en la normativa interna correspondiente, en función del aseguramiento de la calidad y la mejora continua de los procesos sustantivos y de apoyo institucionales.

EF 3: Como resultado de los diferentes procesos de autoevaluación, de acuerdo con las principales fortalezas y debilidades detectadas, en las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial se generan acciones correctivas a corto, mediano y largo plazos, las cuales se divulgan a la correspondiente comunidad educativa como vía de socialización y retroalimentación, se contemplan en el plan de mejora institucional y se proyectan dentro de las acciones de planificación estratégica y operativa.

EF 4: La institución cuenta con una normativa interna y vigente, como Reglamento Interno para el Aseguramiento Interno de la Calidad, la cual rige las acciones dirigidas al aseguramiento interno de la calidad (AIC), en el marco de las normas

nacionales, como la LOES (2018) y otros instrumentos normativos del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior. En el Reglamento Interno para el Aseguramiento Interno de la Calidad del ITB se establecen el objeto, alcance, finalidad, criterio y estándar; su estructura en dirección administrativa y técnica (como Comisión de Aseguramiento de la Calidad), sus integrantes y funciones, así como los procedimientos para el desarrollo de la autoevaluación institucional y sus dependencias, que se aplican consecuentemente en las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial.

EF 5: Los principales actores institucionales (autoridades institucionales, autoridades académicas de facultades y carreras, personal docente, estudiantes y colaboradores internos y externos) involucrados en el Aseguramiento Interno de la Calidad (AIC) demuestran dominio del “Modelo de cualificación académica de institutos, conservatorios superiores con la condición de superiores universitarios y unidades académicas especializadas en la formación técnica y tecnológica para la oferta de programa de posgrados tecnológicos”, el cual constituye referente importante para guiar los esfuerzos institucionales hacia el mejoramiento de la calidad de los procesos sustantivos institucionales que se complementan en el desarrollo del programa de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial y la propuesta de posgrado tecnológico respectivo al campo específico Educación Comercial y Administración.

EF 6: Se divulga con sistematicidad, entre los actores institucionales y de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, la existencia, objetivos, procedimientos y actores del AIC, a partir del plan de aseguramiento de la calidad, la realización de las acciones de autoevaluación, los resultados y planes de mejora continua; lo que permite la socialización y construcción colectiva del aseguramiento y mejoramiento continuo de la calidad educativa.

EF 7: La institución no optó por incorporar pares externos en sus procesos de autoevaluación institucional y de sus dependencias académicas, ya que en el ITB se cuenta con evaluadores internos capacitados por el CACES, con experiencia en procesos de evaluación con fines de acreditación y son miembros del comité de autoevaluación institucional.

TABLA 3: Indicador 1.3. Aseguramiento Interno de la Calidad

| Campo Específico Educación Comercial y Administración |                   |                                                               |                                                                                                             |                       |                                              |
|-------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|
| Orden Descendente Consecutivo (Escala Cardinal)       | Valor de Posición | Valor de Posición Normalizado (Peso del Elemento Fundamental) | Categoría de Desempeño                                                                                      | Utilidad de Desempeño | Aporte del Elemento Fundamental Al Indicador |
| EF 1                                                  | 7                 | 0,25                                                          | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,25                                         |
| EF 2                                                  | 6                 | 0,21428571                                                    | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,21428571                                   |
| EF 3                                                  | 5                 | 0,17857143                                                    | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,17857143                                   |
| EF 4                                                  | 4                 | 0,14285714                                                    | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,14285714                                   |
| EF 5                                                  | 3                 | 0,10714286                                                    | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,10714286                                   |
| EF 6                                                  | 2                 | 0,07142857                                                    | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,07142857                                   |
| EF 7                                                  | 1                 | 0,03571429                                                    | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,03571429                                   |
| Suma                                                  | 28                | 1                                                             | SUMA DE LOS APORTES DE LOS ELEMENTOS FUDAMENTALES (UTILIDAD DE DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EN EL INDICADOR) |                       | <b>1</b>                                     |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que los resultados del indicador “Aseguramiento Interno de la Calidad” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 1, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, lo que corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

## CRITERIO 2: PROFESORES

### 2.1. INDICADOR FORMACIÓN DE POSGRADOS Y EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN

#### Estándar

Al menos, el 50% de los profesores satisfacen los requisitos indicados.

Forma de cálculo:

$$FPEI = 100 * \frac{PFPEI}{TP}$$

Donde:

- o FPEI: Formación de posgrado y experiencia en I+D de los profesores (en porcentaje).
- o PFPEI: Número de profesores que poseen título académico de maestría o doctorado<sup>1</sup> (Ph.D.) y experiencia en I+D, según lo indicado en la Descripción.
- o TP: Número total de profesores.

#### Resultados

- Dominio Académico "Gestión Empresarial y Contabilidad"

Campo Específico Educación Comercial y Administración:

$$FPEI = 100 * \frac{PFPEI}{TP} = FPEI = 100 * \frac{25}{59} = 42,37 \%$$

El cuerpo de profesores de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, Tecnología Superior de Contabilidad y Tecnología Superior de Administración (TC-43, MT-1, TP-15), correspondientes al Campo Específico Educación Comercial y Administración, que se postulan, cuenta con el 42,37 % que posee un título de maestría académica y/o especialidad, que se corresponden con el campo específico a cualificar, y que han dirigido y/o participado de manera significativa, en al menos, un proyecto de I+D, concluido o en ejecución avanzada, donde han mostrado los

---

<sup>1</sup> El título de posgrado puede haber sido obtenido antes del inicio del período de evaluación. En caso de que se haya obtenido durante el período de evaluación, se considerará proporcionalmente a la duración total de dicho período con relación a la adquisición del título.

atributos científicos, investigativos e intelectuales en general para contribuir al diseño, implementación y ejecución del programa de posgrado. En el año 2024 se otorgó beca del 100 % a 16 profesores de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, Tecnología Superior de Contabilidad y Tecnología Superior de Administración que cursan estudios doctorales en ciencias administrativas y contables en universidades extranjeras, lo que proyectado para 2 años se tendría un 69,49 % del total de la planta docente con formación de posgrado.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que este indicador “Formación de Posgrado y Experiencia en Investigación” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, al alcanzar el 42,37 %, cuyo valor está en el rango mayor a 35 % y menor a 50 %, corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 0,7; por lo que la valoración del indicador es: CUASI SATISFACTORIO.

## 2.2. INDICADOR EJERCICIO PROFESIONAL PRÁCTICO DE PROFESORES MT Y TP

### Estándar

El 100 % de los profesores con dedicación MT y TP de las áreas profesionales han realizado ejercicio profesional práctico en las condiciones indicadas.

Forma de cálculo

$$EPP = 100 * \frac{PMTTPE}{NMT + NTP}$$

Donde:

- o EPP: Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales (en porcentaje).
- o PMTTPE: Número de profesores MT o TP de las áreas profesionales que poseen un título profesional y que realizaron ejercicio profesional práctico durante un periodo igual o mayor a 24 meses, dentro de los últimos 36 meses que antecedieron al inicio del proceso de cualificación.
- o NMT: Número de profesores MT de las áreas profesionales.

o NTP: Número de profesores TP de las áreas profesionales.

## Resultados

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

Campo Específico Educación Comercial y Administración:

$$EPP = 100 * \frac{PMTTPE}{NMT+NTP} = EPP = 100 * \frac{15}{1+15} = EPP = 100 * \frac{15}{16} = 93,7 \%$$

El cuerpo de profesores con dedicación MT y TP de las áreas profesionales en las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, Tecnología Superior de Contabilidad y Tecnología Superior de Administración, pertenecientes al Campo Específico Educación Comercial y Administración que se postula, cuenta con el 93,7 % que han realizado ejercicio profesional práctico en distintas entidades de producción de bienes y prestación de servicios administrativos, contables y gestión empresarial, en las condiciones indicadas, que les permiten mostrar los conocimientos científico-tecnológicos actualizados, las habilidades, destrezas y capacidades prácticas que deben formar en sus estudiantes, durante el desarrollo de las actividades en clases prácticas, de laboratorio y escenarios formativos, tanto del entorno académico como en el entorno laboral real y prácticas sociocomunitarias e investigativas. Se cuenta con evidencias de los certificados de experiencia profesional de los profesores MT y TP de estas carreras.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que este indicador “Ejercicio Profesional Práctico de Profesores MT y TP” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, al alcanzar el 93,7 %, cuyo valor está en el rango mayor a 80 % y menor a 100 %, corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 0,7; por lo que la valoración del indicador es: CUASI SATISFACTORIO.

## 2.3. INDICADOR SELECCIÓN DE PROFESORES

### Estándar

La institución desarrolla procesos de selección de profesores y concursos de méritos y oposición para el otorgamiento de titularidad, que son transparentes, técnicos y justos, para garantizar el ingreso a la institución de los mejores candidatos. Los procesos se desarrollan apegados a una norma interna que está enmarcada en las normas de la educación superior.

El resultado del proceso de otorgamiento de titularidad se expresa a través del siguiente indicador cuantitativo de sustento.

a) Porcentaje de profesor titulares

$$TP = 100 * \frac{NT}{NTC + NMT}$$

Donde:

- TP: Titularidad de profesores (en porcentaje).
- NT: Número de profesores que han obtenido la condición de profesor titular mediante concursos de méritos y oposición (instituciones públicas o de procesos de selección (instituciones particulares)).
- NTC: Número de profesores TC.
- NMT: Número de profesores MT

**Resultado**

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

**Campo Específico Educación Comercial y Administración:**

$$TP = 100 * \frac{NT}{NTC+NMT} = TP = 100 * \frac{NT}{43+1} = TP = 100 * \frac{25}{44} = 56,8 \%$$

EF 1: La institución ejecuta procesos de selección de profesores que son transparentes, técnicamente rigurosos y justos, en correspondencia con lo planteado en la normativa nacional vigente y la normativa interna, para garantizar el ingreso de los mejores candidatos como profesores de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, Tecnología Superior de Contabilidad y Tecnología Superior de Administración del Campo Específico Educación Comercial y Administración, en correspondencia con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador y conforme a los principios de calidad, cuya titularidad alcanza el 56,8 %.

EF 2: Existe una normativa interna aprobada y vigente, enmarcada en las normas nacionales, que se aplica consecuentemente para la selección de los profesores y alcance de la titularidad como TC y MT.

TABLA 4: Indicador 2.3. Selección de profesores

| Campo Específico Educación Comercial y Administración    |                      |                                                                        |                                                                                                                      |                          |                                                       |
|----------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------|
| Orden<br>Descendente<br>Consecutivo<br>(Escala Cardinal) | Valor de<br>Posición | Valor de Posición<br>Normalizado (Peso<br>del Elemento<br>Fundamental) | Categoría de<br>Desempeño                                                                                            | Utilidad de<br>Desempeño | Aporte del<br>Elemento<br>Fundamental<br>Al Indicador |
| EF 1                                                     | 2                    | 0,67                                                                   | Satisfactorio                                                                                                        | 1                        | 0,67                                                  |
| EF 2                                                     | 1                    | 0,33                                                                   | Satisfactorio                                                                                                        | 1                        | 0,33                                                  |
| Suma                                                     | 10                   | 1                                                                      | SUMA DE LOS APORTES DE LOS<br>ELEMENTOS FUDAMENTALES<br>(UTILIDAD DE DESEMPEÑO DE LA<br>INSTITUCIÓN EN EL INDICADOR) |                          | <b>1</b>                                              |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación, considerando los criterios del principio de calidad del CACES sobre el indicador de titularidad de los profesores, que en esta carrera alcanza el 56,8 % se valora de satisfactorio; por lo que, los resultados del indicador “Selección para profesores” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 1, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, lo que corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

## 2.4. INDICADOR REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL TC

### Estándar

La remuneración promedio mensual de los profesores con dedicación a tiempo completo es de, al menos, USD 1.200,00

Forma de cálculo:

$$RPM = \frac{\frac{1}{12} * MSE}{NTC + 0,5 * NMT}$$

Donde:

- o *RPM*: Remuneración promedio mensual de profesores TC equivalentes.
- o *MSE*: Masa salarial ejecutada en un año para el pago de los profesores TC y MT.
- o *NTC*: Número de profesores TC.
- o *NMT*: Número de profesores MT

## Resultado

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

Campo Específico Educación Comercial y Administración:

$$RPM = \frac{\frac{1}{12} * MSE}{NTC + 0,5 * NMT} = RPM = \frac{\frac{1}{12} * 615.073,08}{43 + (0,5 * 1)} = RPM = \frac{51.256,09}{43,5} =$$

$$RPM = \$ 1.178,30$$

La institución garantiza un adecuado nivel de reconocimiento salarial a los profesores a tiempo completo (TC) de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, Tecnología Superior de Contabilidad y Tecnología Superior de Administración del Campo Específico Educación Comercial y Administración, mediante la remuneración mensual que alcanza \$ 1.178.30, puede ser calculada en el mecanizado del IESS, y es considerada como satisfactoria, creciente y un factor que favorece la permanencia en el instituto de los profesores con buen desempeño.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que este indicador “Remuneración Promedio Mensual TC” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, al alcanzar \$ 1.178.30, cuyo valor está en el rango mayor o igual a 1.080 y menor a 1.200, corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 0,7; por lo que la valoración del indicador es: **CUASI SATISFACTORIO**.

## CRITERIO 3: DOCENCIA

### 3.1. INDICADOR PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS

#### Estándar

El 100 % de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) cumplen con los requisitos indicados en la Descripción.

Forma de cálculo:

$$PEA = 100 * \frac{NPEAV}{NAM}$$

Donde:

- o *PEA*: Programas de estudio de las asignaturas (PEA) que satisfacen los requisitos exigidos (en porcentaje).
- o *NPEAV*: Número de PEA que fueron validados según los requisitos que se indican en la Descripción.
- o *NAM*: Número de asignaturas presentes en las mallas curriculares.

#### Resultado

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

Campo Específico Educación Comercial y Administración:

$$PEA = 100 * \frac{NPEAV}{NAM} = PEA = 100 * \frac{283}{283} = 100 \%$$

Los PEA de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad (72), Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial (72), Tecnología Superior de Contabilidad (54) y Tecnología Superior de Administración (85), correspondientes al Campo Específico Educación Comercial y Administración, suman 283 que se imparten en 4 y 5 niveles en las modalidades semipresencial y online, los cuales en su totalidad han sido correctamente elaborados por el colectivo de profesores encargados, cumpliendo los requisitos estructurales y metodológicos, y eficacia como documento rector del proceso docente, los cuales son validados al 100 % en proceso de autoevaluación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que este indicador “Programas de Estudio de las Asignaturas” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, al alcanzar el 100 % de los PEA validados

que cumplen los requisitos metodológicos establecidos, cuyo valor está en el rango igual al 100 %, corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: SATISFACTORIO.

### 3.2. INDICADOR PUBLICACIONES DOCENTES

#### Estándar

El instituto obtiene al menos un valor de 1 en este indicador

Fórmula:

$$PD = \frac{4 * NLT + 1,5 * NF + 1 * NCL + 1 * NG}{NTC + 0,5 * NMT + 0,25 * NTP}$$

Donde:

- o PD: Publicaciones docentes.
- o NLT: Número de libros de texto publicados.
- o NCL: Número de capítulos de libros de texto publicados.
- o NF: Número de folletos docentes complementarios publicados.
- o NG: Número de guías.
- o NTC: Número de profesores TC.
- o NMT: Número de profesores MT.
- o NTP: Número de profesores TP.

#### Resultados

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

Campo Específico Educación Comercial y Administración:

$$PD = \frac{4*NLT+1,5*NF+1*NCL+1*NG}{NTC+0,5*NMT+0,25*NTP} = PD = \frac{(4*0) + (1,5*0) + (1*1) + (1*42)}{43 + (0,5*1) + (0,25*15)} =$$

$$PD = \frac{1 + 42}{43 + 0,5 + 3,75} = PD = \frac{43}{47,25} = 0,91$$

El cuerpo de profesores de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial del Campo

Específico Educación Comercial y Administración, alcanza un valor de 0,91 como indicador de publicaciones docentes, con producción de las guías de clases prácticas y libro, los cuales se encuentran debidamente editorializados y disponibles en el repositorio institucional, con contenido didáctico que contribuyan a soportar el trabajo autónomo de los estudiantes de las carreras y del programa de posgrado.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que este indicador “Publicaciones Docentes” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, al alcanzar un valor de 0,91, que está en el rango mayor o igual a 0.9 y menor a 1, corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 0,7; por lo que la valoración del indicador es: **CUASI SATISFACTORIO**.

### **3.3. INDICADOR AULAS, LABORATORIOS, TALLERES Y ÁREAS DE PRÁCTICAS (Carreras en modalidades presencial y semipresencial)**

#### **Estándar**

La formación práctica de los estudiantes se desarrolla en aulas, laboratorios, talleres y otras áreas, cuya existencia, equipamiento, insumos y otros recursos se corresponden con la tecnología de punta que dispone en el país, a efectos de contribuir a garantizar altos niveles de calidad en la formación práctica de los estudiantes en el entorno académico.

#### **Resultados**

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

#### **Campo Específico Educación Comercial y Administración:**

EF 1: La formación práctica de los estudiantes se desarrolla en 99 aulas y 11 laboratorios de ofimática y especializados, donde tiene lugar la formación efectiva de las destrezas sensoriales y motoras en los estudiantes de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial y Tecnología Superior de Administración del Campo Específico Educación Comercial y Administración, en modalidad semipresencial.

EF 2: Las aulas y laboratorios de ofimática y especializados cuentan con el equipamiento, recursos e insumos con características técnicas y de actualización tecnológica de avanzada en el país, disponen de plataformas interactivas, simuladores y software profesionales, con un adecuado estado de funcionalidad, disponibilidad, limpieza y orden que satisfacen los objetivos formativos.

EF 3: El instituto, de conjunto con diferentes actores, ha establecido convenios y alianzas de colaboración con diversas entidades de prestación de servicios administrativos, contables y gestión empresarial, donde se desarrolla la formación práctica de los estudiantes en el entorno académico y en el entorno laboral real.

EF 4: Se supera el 20 % de las aulas de la institución cuentan con medios de proyección digital interactivos, permitiendo mayor interacción de forma directa de los estudiantes con los contenidos que se abordan en clases de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial y Tecnología Superior de Administración del Campo Específico Educación Comercial y Administración, en modalidad semipresencial.

**TABLA 5: Indicador 3.3. Aulas, Laboratorios, Talleres y Áreas de Prácticas**

**Campo Específico Educación Comercial y Administración**

| <b>Orden<br/>Descendente<br/>Consecutivo<br/>(Escala Cardinal)</b> | <b>Valor de<br/>Posición</b> | <b>Valor de Posición<br/>Normalizado (Peso<br/>del Elemento<br/>Fundamental)</b> | <b>Categoría de<br/>Desempeño</b>                                                                                     | <b>Utilidad de<br/>Desempeño</b> | <b>Aporte del<br/>Elemento<br/>Fundamental Al<br/>Indicador</b> |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| EF 1                                                               | 4                            | 0,4                                                                              | Satisfactorio                                                                                                         | 1                                | 0,4                                                             |
| EF 2                                                               | 3                            | 0,3                                                                              | Satisfactorio                                                                                                         | 1                                | 0,3                                                             |
| EF 3                                                               | 2                            | 0,2                                                                              | Satisfactorio                                                                                                         | 1                                | 0,2                                                             |
| EF 4                                                               | 1                            | 0,1                                                                              | Satisfactorio                                                                                                         | 1                                | 0,1                                                             |
| Suma                                                               | 10                           | 1                                                                                | SUMA DE LOS APORTES DE LOS<br>ELEMENTOS FUNDAMENTALES<br>(UTILIDAD DE DESEMPEÑO DE LA<br>INSTITUCIÓN EN EL INDICADOR) |                                  | <b>1</b>                                                        |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que los resultados del indicador “Aulas, Laboratorios, Talleres y Áreas de Prácticas” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 1, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, lo que corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

### **3.3. INDICADOR “RECURSOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE” (Carreras en modalidad online)**

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

**Campo Específico Educación Comercial y Administración:**

EF 1: El instituto cuenta con una sólida infraestructura tecnológica que permite la interacción remota oportuna y sistemática entre profesores y estudiantes, a través de la plataforma digital del Sistema de Gestión Académica (SGA) y dos plataformas Moodle institucionales (EVA ITB, EVA-S) en versiones estables y seguras 4.5.6 y 4.5.7+, con los diversos recursos virtuales de aprendizaje (RVA), que se alojan en una infraestructura de almacenamiento contratado por la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA), donde los usuarios de estas carreras acceden a toda la documentación normativa y orientadora de planes de estudio de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, Tecnología Superior de Contabilidad y Tecnología Superior de Administración del Campo Específico Educación Comercial y Administración, en modalidad online, los programas de estudio de las asignaturas, presentaciones académicas sobre los temas de estudio, las guías de estudio, de proyectos integradores y para la actividad profesional con vista a la titulación; así como programas simuladores y software profesionales que usan en las diferentes situaciones de aprendizaje profesional reales.

EF 2: Las plataformas digitales institucionales del SGA, EVA ITB y EVA-S registran y conservan en tiempo real los datos y las evidencias de los procesos de cada asignatura, correspondientes a las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, Tecnología Superior de Contabilidad y Tecnología Superior de Administración del campo específico Educación Comercial y Administración, lo cual permite un seguimiento, control y evaluación del proceso formativo.

EF 3: En el instituto existe una normativa interna aprobada y vigente que rige el uso del EVA, denominada Reglamento de Carreras y Programas Modalidad en Línea y Semipresencial o de Convergencia de Medios del ITB.

EF 4: En las plataformas digitales institucionales que usan los actores del proceso formativo de estas carreras administrativas y contables existen tutoriales y otros recursos didácticos actualizados para la capacitación de los profesores y estudiantes en el uso de estas; además de las acciones de capacitación realizadas con los profesores de estas carreras, dirigidas por el Centro de Educación a Distancia y en Línea del ITB.

**TABLA 6. Indicador 3.3. Recursos virtuales de aprendizaje (Carreras en línea)**

| <b>Campo Específico Educación Comercial y Administración:</b>      |                              |                                                                                  |                                                                                                                       |                                  |                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| <b>Orden<br/>Descendente<br/>Consecutivo<br/>(Escala Cardinal)</b> | <b>Valor de<br/>Posición</b> | <b>Valor de Posición<br/>Normalizado (Peso<br/>del Elemento<br/>Fundamental)</b> | <b>Categoría de<br/>Desempeño</b>                                                                                     | <b>Utilidad de<br/>Desempeño</b> | <b>Aporte del<br/>Elemento<br/>Fundamental<br/>Al Indicador</b> |
| EF 1                                                               | 4                            | 0,4                                                                              | Satisfactorio                                                                                                         | 1                                | 0,4                                                             |
| EF 2                                                               | 3                            | 0,3                                                                              | Satisfactorio                                                                                                         | 1                                | 0,3                                                             |
| EF 3                                                               | 2                            | 0,2                                                                              | Satisfactorio                                                                                                         | 1                                | 0,2                                                             |
| EF 4                                                               | 1                            | 0,1                                                                              | Satisfactorio                                                                                                         | 1                                | 0,1                                                             |
| Suma                                                               | 10                           | 1                                                                                | SUMA DE LOS APORTES DE LOS<br>ELEMENTOS FUNDAMENTALES<br>(UTILIDAD DE DESEMPEÑO DE LA<br>INSTITUCIÓN EN EL INDICADOR) |                                  | <b>1</b>                                                        |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que los resultados del indicador “Recursos virtuales de aprendizaje (Carreras en línea)” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 1, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, lo que corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

### 3.4. INDICADOR SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

#### Estándar

La institución cuenta con una biblioteca que posee un sistema informático específico que facilita su gestión y permite el acceso remoto al catálogo automatizado del acervo y a los documentos en formato digital. Su funcionamiento está normado y se encuentra a cargo de personal con preparación específica. Cuenta con condiciones adecuadas para el trabajo de los usuarios, que implica puestos de trabajo apropiados y acceso estable y con velocidad apropiada a internet. El acervo de la biblioteca tiene nivel de diversidad y actualización en las carreras de tecnología superior y tecnología superior universitaria que corresponden a los campos específicos en los que la institución ha solicitado cualificarse. El acervo de la biblioteca se enriquece, sistemáticamente, con documentación específica que la ha ido convirtiendo, paulatinamente, en un centro de referencia en los campos específicos correspondientes.

#### Resultados

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

## **Campo Específico Educación Comercial y Administración:**

EF 1: El acervo de la biblioteca institucional, correspondiente a la literatura científica que abordan los contenidos académicos de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, Tecnología Superior de Contabilidad y Tecnología Superior de Administración del campo específico Educación Comercial y Administración, es diverso, actualizado, suficiente y accesible permanentemente, lo cual contribuye a la formación integral de los estudiantes de las carreras y programas de posgrado tecnológicos.

EF 2: La biblioteca, que presta servicios a los estudiantes y docentes de estas carreras y del programa de posgrado, cuenta con un sistema informático para su gestión, el cual permite el acceso remoto al catálogo y a los documentos en soporte digital, en particular a las bibliotecas virtuales que la institución gestiona sistemáticamente las renovaciones de suscripción de Bases de Datos de acceso libre a varias plataformas y bibliotecas digitales, como eLibro y Digitalia donde se alojan fundamentalmente documentación de las Ciencias de la Administración y la Contabilidad; entre otras como: eBooks, Ecoe Ediciones, Ediciones de la U, Díaz de Santos, Gale y Eureka, con indexación o repositorio de acceso libre en SciELO, latindex, redalyc, Dialnet y Google Académico; así como el sistema informático de gestión bibliotecaria permite la solicitud, obtención, el seguimiento y adquisición del uso del acervo, por los profesores y estudiantes que lo requieren.

EF 3: En el sistema informático están incorporadas las referencias y el resultado de la indización por cada contenido de los documentos bibliográficos con que cuenta la biblioteca.

EF 4: La biblioteca que presta servicios a los estudiantes y docentes de estas carreras y del programa de posgrado del campo específico Educación Comercial y Administración, ofrece las condiciones adecuadas para el trabajo individual y grupal de los usuarios, al contar con 79 puestos de trabajo, mobiliarios, computadores y otros equipos infotecnológicos, acceso a servicios de internet por LAN y WIFI, servicios higiénicos, buen ambiente físico y mantenimiento general, para las áreas mediateca (Ciber), de lecturas, de estudios y espacios inclusivos, que cumplen los requerimientos.

EF 5: Los colectivos de las estas carreras de tecnología superior universitaria y tecnología superior del campo específico Educación Comercial y Administración obtienen y aportan, de manera sistemática a la biblioteca, diversos tipos de documentación científico-técnica, como normativas, informes institucionales del

sector empresarial, catálogos especializados e innovaciones tecnológicas; así como, dichos profesores generan y proporcionan materiales didácticos novedosos, con contenidos específicos, tales como: informes de Proyectos de Titulación de Administración (1001 físicos y 532 digitales), Proyectos de Titulación de Contabilidad (1026 físicos y 400 digitales), clases magistrales grabadas y videos sobre procedimientos técnicos de avanzada para los servicios administrativos, contables y empresariales.

EF 6: Se cuenta con registros, a través del propio sistema informático de gestión bibliotecaria, que revelan que los profesores y estudiantes acceden y utilizan frecuentemente, al menos, una biblioteca virtual a las que se tiene suscripción por la institución.

EF 7: La institución cuenta con un personal que atiende la biblioteca, el cual posee preparación y capacitación específica; así como garantiza la adecuada gestión y funcionamiento de los servicios bibliotecarios a estudiantes, docentes y comunidad en general.

EF 8: Se constata que los colectivos de estas carreras tecnológicas superiores universitarias y tecnológicas superiores del campo específico Educación Comercial y Administración mantienen una estrecha relación con la biblioteca, lo cual contribuye a mayor efectividad en la catalogación de los documentos consultados por las carreras y en la utilización de los diferentes servicios bibliotecarios por los estudiantes.

EF 9: La institución cuenta con un plan de adquisiciones para la biblioteca, en el cual los profesores de estas carreras de tecnología superior universitaria y tecnología superior, que corresponden al campo específico Educación Comercial y Administración, participan de conjunto con el Comité de Adquisición, bajo la dirección del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia Tecnológica (CEGESICTT) en su elaboración con propuestas de nuevos documentos.

**TABLA 7: Indicador 3.4. Servicios Bibliotecarios**

**Campo Específico Educación Comercial y Administración**

| <b>Orden<br/>Descendente<br/>Consecutivo<br/>(Escala Cardinal)</b> | <b>Valor de<br/>Posición</b> | <b>Valor de Posición<br/>Normalizado (Peso<br/>del Elemento<br/>Fundamental)</b> | <b>Categoría de<br/>Desempeño</b>                                                                                    | <b>Utilidad de<br/>Desempeño</b> | <b>Aporte del<br/>Elemento<br/>Fundamental<br/>Al Indicador</b> |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| EF 1                                                               | 9                            | 0,2                                                                              | Satisfactorio                                                                                                        | 1                                | 0,2                                                             |
| EF 2                                                               | 8                            | 0,1777778                                                                        | Satisfactorio                                                                                                        | 1                                | 0,1777778                                                       |
| EF 3                                                               | 7                            | 0,1555556                                                                        | Satisfactorio                                                                                                        | 1                                | 0,1555556                                                       |
| EF 4                                                               | 6                            | 0,1333333                                                                        | Satisfactorio                                                                                                        | 1                                | 0,1333333                                                       |
| EF 5                                                               | 5                            | 0,1111111                                                                        | Satisfactorio                                                                                                        | 1                                | 0,1111111                                                       |
| EF 6                                                               | 4                            | 0,0888889                                                                        | Satisfactorio                                                                                                        | 1                                | 0,0888889                                                       |
| EF 7                                                               | 3                            | 0,0666667                                                                        | Satisfactorio                                                                                                        | 1                                | 0,0666667                                                       |
| EF 8                                                               | 2                            | 0,0444444                                                                        | Satisfactorio                                                                                                        | 1                                | 0,0444444                                                       |
| EF 9                                                               | 1                            | 0,0222222                                                                        | Satisfactorio                                                                                                        | 1                                | 0,0222222                                                       |
| Suma                                                               | 28                           | 1                                                                                | SUMA DE LOS APORTES DE LOS<br>ELEMENTOS FUDAMENTALES<br>(UTILIDAD DE DESEMPEÑO DE LA<br>INSTITUCIÓN EN EL INDICADOR) |                                  | <b>1</b>                                                        |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que los resultados del indicador “Servicios Bibliotecarios” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 1, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, lo que corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

## CRITERIO 4: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL (I + D)

### 4.1. INDICADOR PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE I+D

#### Estándar

La planificación estratégica de la actividad de I+D y de creación artística se compone de líneas, programas y proyectos, que permiten concentrar los recursos disponibles, sobre todo humanos. Los programas de investigación responden a necesidades sociales y del proceso de creación artística. Los proyectos de I+D y de creación artística forman parte de programas y se ejecutan satisfactoriamente en función de sus objetivos cognitivos. Los estudiantes, dirigidos por sus profesores, participan en la ejecución de los proyectos. La intensidad del accionar en I+D y en creación artística se corresponde con el número de profesores que se disponen. La planificación de I+D y de creación artística en todos sus niveles, y los resultados de la ejecución de los proyectos, son objeto de debate en los colectivos académicos o en los espacios creativos correspondientes. La actividad de I+D y de creación artística está normada al interior de la institución y se desarrolla con altos estándares éticos.

#### Resultados

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

#### Campo Específico Educación Comercial y Administración:

EF 1: Los documentos de los dos (2) proyectos de I+D en ejecución: “Desarrollo de sistema para automatización de procesos contables en pymes desde lo pedagógico y empresarial” y “Optimización de la Gestión de Recursos Humanos en Empresas: Implementación de Estrategias Innovadoras para Mejorar el Rendimiento Organizacional” (vigentes 2025 - 2027), donde participan los profesores y estudiantes de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, Tecnología Superior en Administración y Tecnología Superior en Contabilidad, están correctamente formulados, de acuerdo con la normativa interna, con objetivos centrados en la búsqueda de respuestas y soluciones a las problemáticas en los procesos administrativos, contables y de gestión empresarial. El proyecto orienta con precisión los procedimientos en la ejecución de la investigación a efectos de garantizar que sus resultados tengan alta confiabilidad.

EF 2: Los proyectos de I+D se ejecutan adecuadamente fundamentados, según lo establecido en su respectivo plan, y su ejecución es objeto de seguimiento, control y evaluación por parte de la institución, que dan cuenta del proceso de cumplimiento

de sus objetivos. Existen proyectos, correspondientes al programa de investigación que corresponden a la línea de investigación “Gestión Empresarial” y al programa de investigación de la institución “Gestión empresarial sostenible: Desarrollo local y Regional (GDR)”, que ya han sido concluidos y se cuenta con resultados que aparecen en los principales documentos de salida.

EF 3: Existe una planificación estratégica de la actividad de I+D, adecuadamente sustentada en el correspondiente diagnóstico, que incluye las líneas y los programas de I+D, metodológicamente bien elaborados, donde se prevén los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, para su ejecución y cumplimiento de los objetivos, con respuestas y soluciones efectivas e integrales a los servicios administrativos, contables y empresariales.

EF 4: Como parte de la planificación y ejecución de los proyectos vigentes, se ha considerado que debe ser mayor la intensidad del accionar en el desarrollo, magnitud y complejidad de las actividades de I+D, en correspondencia con la cantidad de profesores TC equivalentes de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, Tecnología Superior en Administración y Tecnología Superior en Contabilidad, correspondientes al campo específico Educación Comercial y Administración; sin embargo, se considera que la cantidad de proyectos y docentes que participan aún es limitada.

EF 5: Se cuenta con el plan de capacitación a largo plazo de los profesores de estas carreras que participan en la ejecución de la planificación de I+D, cuyos cursos y acciones de formación de posgrado y capacitación sobre temas de investigación científica, ha generado en los profesores un dominio creciente en el ámbito del programa y proyectos de I+D en ejecución.

EF 6: Se realizan análisis e intercambio de las propuestas de la planificación de I+D, los documentos de los proyectos de I+D y los resultados de la ejecución de estos, plasmados en documentos de salida, en colectivos académicos; aunque se consideran limitados con mayor regularidad a las sesiones e integrantes de los propios proyectos de I+D.

EF 7: Los resultados de los proyectos de I+D ejecutados aparecen en los documentos de salida, como informes institucionales de rendición de cuentas, publicaciones técnicas y científicas, trabajos presentados en eventos científicos institucionales, nacionales e internacionales y tesis académicas, sobre todo en formato digital. Los documentos de salida definitivos han sido subidos a la web

institucional y han ingresado al acervo de la biblioteca como parte del sistema de absorción de la institución.

**EF 8:** La institución cuenta con una normativa interna de I+D consolidada, enmarcada en las normas nacionales, que define la estructura institucional de I+D, sustentada en la relación líneas-programas-proyectos de I+D, los procedimientos desde la convocatoria, aprobación, documentación, rol de los diferentes actores institucionales e integrantes de los proyectos, y aspectos específicos del código de ética de la actividad de I+D relacionadas con el ser humano y las actividades de prestación de servicios administrativos, contables y empresariales.

**EF 9:** En el proyecto de I+D en ejecución participan estudiantes de las carreras Contabilidad, Gestión Empresarial y Administración, los cuales cuentan con un Plan de Aprendizaje Práctico y de Rotación (PAPR) en el proyecto, que son objetos de seguimiento, control y evaluación, lográndose una contribución significativa a su formación investigativa e integral y al logro de su perfil de egreso; aunque se considera que es limitada la participación de estudiantes en los proyectos de I+D vinculados a sus carreras.

**EF 10:** Se considera que los responsables de la actividad de I+D muestran dominio, explican y sustentan la planificación, la marcha de su ejecución y principales resultados.

**TABLA 8: Indicador 4.1. Planificación, Ejecución y Resultados de I+D**

**Campo Específico Educación Comercial y Administración**

| <b>Orden<br/>Descendente<br/>Consecutivo<br/>(Escala Cardinal)</b> | <b>Valor de<br/>Posición</b> | <b>Valor de Posición<br/>Normalizado (Peso<br/>del Elemento<br/>Fundamental)</b> | <b>Categoría de<br/>Desempeño</b>                                                                                   | <b>Utilidad de<br/>Desempeño</b> | <b>Aporte del<br/>Elemento<br/>Fundamental<br/>Al Indicador</b> |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| EF 1                                                               | 10                           | 0,181818182                                                                      | Satisfactorio                                                                                                       | 1                                | 0,18181818                                                      |
| EF 2                                                               | 9                            | 0,163636364                                                                      | Satisfactorio                                                                                                       | 1                                | 0,16363636                                                      |
| EF 3                                                               | 8                            | 0,145454545                                                                      | Satisfactorio                                                                                                       | 1                                | 0,14545455                                                      |
| EF 4                                                               | 7                            | 0,127272727                                                                      | Cuasi satisfactorio                                                                                                 | 0,7                              | 0,08909091                                                      |
| EF 5                                                               | 6                            | 0,109090909                                                                      | Satisfactorio                                                                                                       | 1                                | 0,10909091                                                      |
| EF 6                                                               | 5                            | 0,090909091                                                                      | Cuasi satisfactorio                                                                                                 | 0,7                              | 0,06363636                                                      |
| EF 7                                                               | 4                            | 0,072727273                                                                      | Satisfactorio                                                                                                       | 1                                | 0,07272727                                                      |
| EF 8                                                               | 3                            | 0,054545455                                                                      | Satisfactorio                                                                                                       | 1                                | 0,05454546                                                      |
| EF 9                                                               | 2                            | 0,036363636                                                                      | Cuasi satisfactorio                                                                                                 | 0,7                              | 0,02545455                                                      |
| EF 10                                                              | 1                            | 0,018181818                                                                      | Satisfactorio                                                                                                       | 1                                | 0,01818182                                                      |
| Suma                                                               | 55                           | 1                                                                                | SUMA DE LOS APORTES DE LOS<br>ELEMENTOS FUDAMENTALES (UTILIDAD<br>DE DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EN EL<br>INDICADOR |                                  | <b>0,92363636</b>                                               |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que los resultados del indicador “Planificación, Ejecución y Resultados de I+D” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 0,9236, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

## CRITERIO 5: ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN DE BIENES MATERIALES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO

### 5.1. INDICADOR FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

#### Estándar

La institución gestiona centros de producción de bienes, de prestación de servicios y/o de generación de productos artísticos, los mismos que cuentan con los permisos de funcionamiento correspondientes. Se constata la adecuada calidad de los bienes, servicios y productos artísticos que se ofrecen, lo que contribuye a que sean apropiadamente demandados. En el caso de la generación de productos artísticos existe un reconocimiento al aporte que esta hace al mejoramiento de las cualidades estéticas de los artículos, especialmente decorativos, que consume la población. Existen normas para el funcionamiento del centro.

#### Resultados

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

#### Campo Específico Educación Comercial y Administración:

EF 1: La institución gestiona el desarrollo de las actividades de prestación de servicios administrativos, contables y empresariales, en el desde dos centros: Caja de Ahorro Bolivariana y la empresa Aquafruitsa S.A (encargada de la gestión del ITB Gym Center), con la ejecución de la formación práctica en el entorno académico, en el entorno laboral real y servicios sociocomunitarios, según la normativa interna aprobada, bajo el marco normativo nacional, fundamentalmente relacionado con las regulaciones laborales, la seguridad e higiene en el trabajo. Así como, la institución gestiona metodológicamente y accede a entornos laborales y profesionales a través de una amplia cantidad de convenios y alianzas de colaboración con diversas entidades empresariales (Prefectura Provincial del Guayas, Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Cantonales, múltiples empresas -MIPYMES y grandes- públicas y privadas), que cuentan con un entorno tecnológico, sociolaboral y profesional avanzados en el desarrollo de los servicios administrativos, contables y empresariales, que permiten fortalecer las competencias profesionales administrativas y contables de los estudiantes del posgrado tecnológico y de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad, Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial, Tecnología Superior de Contabilidad y Tecnología Superior de Administración.

EF 2: Los clientes o los usuarios de los servicios administrativos, contables y empresariales, que prestan los estudiantes y profesores durante la ejecución de las actividades prácticas, sociocomunitarias e investigativas realizadas, reconocen la calidad funcional y ético-profesional y satisfacción en las empresas, lo cual transforman esos escenarios en un entorno laboral real excelente para la formación de los estudiantes.

EF 3: El funcionamiento y desarrollo de las actividades prácticas, formativas y sociolaborales que realizan los especialistas, profesores, tutores y estudiantes de las carreras tecnológicas superiores universitarias de Contabilidad y Gestión Empresarial y las carreras tecnológicas superiores de Contabilidad y Administración del Campo Específico Educación Comercial y Administración, desde la Caja de Ahorro Bolivariana y la empresa Aquafruitsa S.A (encargada de la gestión del ITB Gym Center), como centros de prestación de servicios administrativos, contables y empresariales, se rigen por su reglamentación interna, que se adhiere al marco normativo nacional, tanto del ámbito laboral, como de seguridad y salud de los trabajadores, profesores, estudiantes y usuarios; lo cual permite reconocer el alto grado de confiabilidad del servicio profesional y social que se presta en dichas entidades empresariales.

EF 4: En los procesos de prestación de servicios administrativos, contables y empresariales que se desarrollan en el Caja de Ahorro Bolivariana y la empresa Aquafruitsa S.A (encargada de la gestión del ITB Gym Center), se garantiza el respeto a los derechos laborales de los trabajadores contratados en ejercicio de la profesión, y de los profesores que realizan sistemáticamente ejercicios profesionales prácticos o como tutores de estudiantes, durante sus prácticas preprofesionales, al cumplir de manera estricta las normas de seguridad e higiene en el trabajo, y de reducción del impacto ambiental por los servicios administrativos, contables y empresariales que se realizan y los posibles residuos materiales y tecnológicos que se generan.

**TABLA 9: Indicador 5.1. Funcionamiento Regular de los Centros de Producción de Bienes y/o de Prestación de Servicios**

| Campo Específico Educación Comercial y Administración |                   |                                                               |                                                                                                              |                       |                                              |
|-------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|
| Orden Descendente Consecutivo (Escala Cardinal)       | Valor de Posición | Valor de Posición Normalizado (Peso del Elemento Fundamental) | Categoría de Desempeño                                                                                       | Utilidad de Desempeño | Aporte del Elemento Fundamental Al Indicador |
| EF 1                                                  | 4                 | 0,4                                                           | Satisfactorio                                                                                                | 1                     | 0,4                                          |
| EF 2                                                  | 3                 | 0,3                                                           | Satisfactorio                                                                                                | 1                     | 0,3                                          |
| EF 3                                                  | 2                 | 0,2                                                           | Satisfactorio                                                                                                | 1                     | 0,2                                          |
| EF 4                                                  | 1                 | 0,1                                                           | Satisfactorio                                                                                                | 1                     | 0,1                                          |
| Suma                                                  | 10                | 1                                                             | SUMA DE LOS APORTES DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES (UTILIDAD DE DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EN EL INDICADOR) |                       | <b>1</b>                                     |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que los resultados del indicador “Funcionamiento Regular de los Centros de Producción de Bienes y/o de Prestación de Servicios” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 1, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, lo que corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

## **5.2. INDICADOR DESARROLLO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS EN LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES MATERIALES Y/O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

### **Estándar**

Los centros de producción de bienes, de prestación de servicios y/o generación de productos artísticos, que gestiona el instituto son espacios en los que se ejecutan actividades de docencia, vinculación con la sociedad e investigación y desarrollo experimental e introducción de innovaciones, adecuadamente planificadas en función con las propuestas institucionales en cada una de ellas y con un elevado rigor académico.

### **Resultados**

- Dominio Académico “Gestión Empresarial y Contabilidad”

**Campo Específico Educación Comercial y Administración:**

EF 1: La institución, en especial el claustro de profesores de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial del campo específico Educación Comercial y Administración, junto con los colectivos profesionales de los centros de prestación de servicios administrativos, contables y empresariales que gestiona el propio instituto (Caja de Ahorro Bolivariana y la empresa Aquafruitsa S.A (ITB Gym Center)), y de las empresas de producción y servicios del territorio a las que accede por medio de los convenios de colaboración interinstitucionales, se desarrollan sistemáticamente actividades docentes de aprendizaje práctico experimental, de prácticas pre profesionales y trabajos estudiantiles para la titulación, con alto rigor técnico-profesional y ético, que les permiten a los estudiantes de las carreras y programas de posgrado.

EF 2: Así mismo, en dichos centros de prestación de servicios administrativos, contables y empresariales que gestiona el instituto, las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial del campo específico Educación Comercial y Administración, de conjunto con la Dirección de Vinculación con la sociedad, ejecutan dos proyectos de vinculación: “Intervención educativa en el manejo de control de documentos contables a emprendedores en Ecuador” y “Orientaciones educativas para asesorías en planeación y gestión de los emprendimientos comunitarios en la Provincia del Guayas” (vigentes 2025-2027), que desarrolla sistemáticamente actividades de prácticas sociocomunitarias, presencia de brigadas de servicios institucionales de asistencia técnica y el acompañamiento a organizaciones públicas, privadas y comunitarias mediante proyectos de fortalecimiento administrativo, financiero y organizacional, asesorías para emprendimientos y 5 programas de educación continua para 143 cursistas aprobados, en múltiples comunidades, grupos vulnerables y población en general de localidades de Guayas.

EF 3: Del mismo modo, los profesores y estudiantes desarrollan y participan sistemáticamente en actividades científico-investigativas ejecutadas desde dos (2) proyectos de I+D “Desarrollo de sistema para automatización de procesos contables en pymes desde lo pedagógico y empresarial” y “Optimización de la Gestión de Recursos Humanos en Empresas: Implementación de Estrategias Innovadoras para Mejorar el Rendimiento Organizacional” (vigente 2025 – 2027), que corresponden a la línea de investigación “Gestión Empresarial” y al programa de investigación de la institución “Gestión empresarial sostenible: Desarrollo local y regional (GDR)”.

EF 4: La recolección de datos, resultados e informes que se generan del desarrollo de las actividades docentes, de vinculación e investigativas por profesores y

estudiantes, de conjunto con sus usuarios, cumplen rigurosa de los estándares científico-técnicos y ético-profesionales de la administración empresarial y la contabilidad, los cuales se manifiestan en los informes 19 ponencias de profesores y 70 ensayos de estudiantes, de las carreras Tecnología Superior Universitaria de Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria de Gestión Empresarial del campo específico Educación Comercial y Administración, presentados en congresos institucionales e internacionales.

**TABLA 10: Indicador 5.2. Desarrollo de las Funciones Sustantivas en los Centros de Producción de Bienes Materiales y/o de Prestación de Servicios**

| Campo Específico Educación Comercial y Administración |                   |                                                               |                                                                                                             |                       |                                              |
|-------------------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------|
| Orden Descendente Consecutivo (Escala Cardinal)       | Valor de Posición | Valor de Posición Normalizado (Peso del Elemento Fundamental) | Categoría de Desempeño                                                                                      | Utilidad de Desempeño | Aporte del Elemento Fundamental Al Indicador |
| EF 1                                                  | 4                 | 0,4                                                           | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,4                                          |
| EF 2                                                  | 3                 | 0,3                                                           | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,3                                          |
| EF 3                                                  | 2                 | 0,2                                                           | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,2                                          |
| EF 4                                                  | 1                 | 0,1                                                           | Satisfactorio                                                                                               | 1                     | 0,1                                          |
| Suma                                                  | 10                | 1                                                             | SUMA DE LOS APORTES DE LOS ELEMENTOS FUDAMENTALES (UTILIDAD DE DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EN EL INDICADOR) |                       | <b>1</b>                                     |

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité de autoevaluación considera que los resultados del indicador “Desarrollo de las Funciones Sustantivas en los Centros de Producción de Bienes Materiales y/o de Prestación de Servicios” en el Campo Específico Educación Comercial y Administración, cuyo valor de la suma de los aportes de los elementos fundamentales es igual a 1, el cual se encuentra en el rango entre 0,75 a 1, lo que corresponde a un puntaje en la utilidad del desempeño del indicador = 1; por lo que la valoración del indicador es: **SATISFACTORIO**.

## CONCLUSIONES

- La autoevaluación de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, para la cualificación académica del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología con la Condición de Superiores Universitarios (ICSCU) para la Oferta de Programas de Posgrados Tecnológicos 2025, se convirtió en una importante guía para el análisis reflexivo de los indicadores de gestión institucional y de las carreras tecnológicas superiores universitarias del campo específico Educación Comercial y Administración, en correspondencia con el modelo de cualificación académica 2024.
- El análisis permanente de la planificación institucional en todos los niveles y su articulación operativa con el modelo de calificación académica para la oferta de programas de posgrados tecnológicos permitió que las autoridades institucionales y académicas de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, del campo específico Educación Comercial y Administración, tomarán las acciones correctivas necesarias a corto, mediano y largo plazos, desde la línea base del aseguramiento y mejoramiento continuo de la calidad hasta el próximo período.
- La alineación de la planificación operativa institucional con el modelo de evaluación institucional y del modelo de cualificación académica se consideró un importante ejercicio para monitorear el cumplimiento de los indicadores de cualificación académica, permitiendo consolidar la cultura de calidad en los diferentes actores institucionales y de las carreras tecnológicas superiores universitarias del campo específico Educación Comercial y Administración, a partir de los objetivos misionales del PEDI vigente.
- Los resultados obtenidos por la institución y presentados en el informe de autoevaluación de las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial para la cualificación académica 2025, da cuenta de una institución consolidada en todas sus funciones sustantivas en el proceso formativo de las carreras del campo específico Educación Comercial y Administración, al alcanzar el 73,3 % de los indicadores con categoría de Satisfactorio y el 26,6 % de los indicadores con categoría de Cuasi satisfactorio; por lo que, todos los campos cumplen con el requisito para la obtención de la cualificación académica.

**TABLA 11: Valoración de los indicadores en las carreras Tecnología Superior Universitaria en Contabilidad y Tecnología Superior Universitaria en Gestión Empresarial, Campo Específico Educación Comercial y Administración**

| Criterios                                                                                                 | Indicadores                                                                                                   | Suma de los Aportes de los EF / Valor del indicador | Rango de Valoración del Indicador     | Campo Específico Educación Comercial y Administración / Utilidad de Desempeño del Indicador | VALORACIÓN CUALITATIVA / CUANTITATIVA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Propuesta Académica y Desarrollo Organizativo                                                          | Propuesta Académica del Programa de Posgrado                                                                  | 1                                                   | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
|                                                                                                           | Espacios colectivos de análisis académico                                                                     | 1                                                   | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
|                                                                                                           | Aseguramiento interno de la calidad                                                                           | 1                                                   | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
| 2. Profesores                                                                                             | Formación de posgrados y experiencia en investigación                                                         | 42,37 %                                             | Mayor a 35 % y menor a 50 %           | 0,7                                                                                         | CUASI SATISFACTORIO                   |
|                                                                                                           | Experiencia profesional práctico de profesores MT y TP                                                        | 93,7 %                                              | Mayor a 80 % y menor a 100 %          | 0,7                                                                                         | CUASI SATISFACTORIO                   |
|                                                                                                           | Selección de profesores                                                                                       | 1                                                   | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
|                                                                                                           | Remuneración promedio mensual TC                                                                              | \$ 1.178,30                                         | Mayor o igual a 1.080 y menor a 1.200 | 0,7                                                                                         | CUASI SATISFACTORIO                   |
| 3. Docencia                                                                                               | Programas de estudio de las asignaturas                                                                       | 100 %                                               | Igual 100%                            | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
|                                                                                                           | Publicaciones docentes                                                                                        | 0,91                                                | Mayor o igual a 0,9 y menor a 1       | 0,7                                                                                         | CUASI SATISFACTORIO                   |
|                                                                                                           | Aulas, laboratorios, talleres y áreas de prácticas                                                            | 1                                                   | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
|                                                                                                           | Recursos Virtuales de Aprendizaje (RVA)                                                                       | 1                                                   | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
|                                                                                                           | Servicios bibliotecarios                                                                                      | 1                                                   | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
| 4. Investigación y Desarrollo experimental (I +D)                                                         | Planificación, ejecución y resultados de I + D                                                                | 0,9236                                              | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
| 5. Actividad de producción de bienes materiales y de prestación de servicios gestionadas por el instituto | Funcionamiento regular de los centros de producción de bienes y/o de prestación de servicios                  | 1                                                   | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |
|                                                                                                           | Desarrollo de las funciones sustantivas en los centros de producción de bienes y/o de prestación de servicios | 1                                                   | 0,75 a 1                              | 1                                                                                           | SATISFACTORIO                         |